

21917 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Secretaría, clase 1.ª del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8, apartado 1.p) del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Secretaria, clase 1.ª del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases.

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberá sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas, íntegramente, en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 14 de noviembre de 2003, el Director general, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

Denominación del puesto: Secretaría, clase 1.ª

Complemento específico anual: 29.693,04 euros.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 8 de octubre de 2003, de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de Madrid (BOCM n.º 254, de 24 de octubre de 2003).

21918 *RESOLUCION de 18 de noviembre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Secretaría, clase 1.ª del Ayuntamiento de León, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8 apartado 1.p) del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Secretaría, clase 1.ª del Ayuntamiento de León, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acre-

ditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 18 de noviembre de 2003.—El Director general, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de León.

Denominación del puesto: Secretaría, clase 1.ª

Complemento específico anual: 29.351,065 euros.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Secretaría, categoría superior y no estar comprendido en cualquiera de los supuestos que señala el artículo 18.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 28 de octubre de 2003, de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León (B.O.C y L n.º 218, de 10 de noviembre de 2003).

21919 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Viceintervención, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Palencia, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8 apartado 1.p) del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre,

Esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Viceintervención, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Palencia, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indican.

Madrid, 18 de Noviembre de 2003.—El Director General, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Palencia.

Denominación del puesto: Viceintervención, clase 1.ª.

Complemento específico anual: 23.799,24 €.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 21 de octubre de 2003, de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León (B.O.C. y L n.º 216, de 6 de noviembre).